



ciemtelcom

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CIENTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de marzo de 2019, a las 17:30:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía CIENTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan Parc, señores: Ingeniero DIEGO CHRISTIAN LOOR FONSECA e Ingeniero OSMITH RAMÓN LOOR FONSECA, quienes han pagado la totalidad del capital suscrito, representando el ciento por ciento del capital social, por lo que resuelven en forma unánime instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CIENTELCOM COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A., de acuerdo a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por consiguiente los votos correspondientes a sus participaciones son de la siguiente forma:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Diego Christian Loor Fonseca	94,38	US\$ 346.357	346.357
Osmith Ramón Loor Fonseca	5,62	US\$ 20.643	20.643
TOTAL	100	US\$ 367.000	367.000

Los dos accionistas comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta la señora María Fabiola Fonseca Custodio en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Verónica S. Orquera Sánchez.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 17h35 se encuentran presentes, conforme se detalla en la Lista de Asistentes formada para el efecto. Constando el quórum, ordena que se de lectura al orden del día con el que fue convocada esta Junta. – Secretaría informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Unidad de Control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra, acto seguido se da lectura al Orden del Día.

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Aprobación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2018.
5. Resolución sobre el destino de los dividendos de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.
6. Designación de Auditores Externos y fijación de retribuciones.

La Señora Presidenta, pone en consideración de los asistentes el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad. – La Señora Presidenta les recuerda a los Accionistas de la Compañía que los documentos que guardan relación con el Orden del Día, se hizo llegar a los Accionistas con anterioridad, por lo que solicita que esta Junta sea lo más sumaria y se les recuerda que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva esta Junta.

Se entra a tratar el Primer Punto del Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El ingeniero Diego Christian Loor Fonseca, Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2018.

La Señora Presidenta pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2018, se dan las deliberaciones correspondientes y por unanimidad del capital social asistente se aprueba el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se entra a tratar el Segundo Punto del Orden del Día

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.

La Señora Presidenta pone a consideración de la Junta de Accionistas, los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018, se dan las deliberaciones correspondientes y se aprueba los estados financieros, cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico 2018, con abstención del Señor Presidente y Gerente General de la Compañía.

Se entra a tratar el Tercer Punto del Orden del Día:

3. INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

Al efecto toma la palabra la Señora Presidenta y pone en consideración de la Junta el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, se dan las deliberaciones correspondientes y por unanimidad del capital social asistente se aprueba el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se entra a tratar el Cuarto Punto del Orden del Día:

4. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

El Gerente General de la compañía, presenta el informe de los auditores externos, **ABALTAUDIT AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.**, en el que indican que se ha examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Caja de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

En opinión de los auditores, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones y el flujo de caja de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Señora Presidenta pone a consideración de la Junta de Accionistas, el informe de los Auditores correspondiente al ejercicio económico.- Se dan las deliberaciones correspondientes y es aprobado por unanimidad del capital social asistente.

Se entra a tratar el Quinto Punto del Orden del Día:

5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS DIVIDENDOS DE UTILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Acto seguido toma la palabra la Señora Presidenta y dice que los dividendos de utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2018 son de CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 105.889,33), sean entregados a los accionistas en la parte proporcional que les corresponde dentro del Capital Social. Se dan las deliberaciones del caso, luego de lo cual el Capital Social concurrente a esta Junta resuelve por unanimidad, entregar los dividendos de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018. Se autoriza a la Sra. Contadora, para que haga la distribución y los asientos contables correspondientes.

Se entra a tratar el Sexto Punto del Orden del Día:

6. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES

El Gerente General, propone y mociona que se mantenga vacantes las posiciones: Auditor Externo y Comisarios Principal y Suplente, para el año 2019.

Agotado el orden del día tratado en es Junta, la Señora Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser leída, es aprobada por la JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CIEMTELCOM, COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES SATELITALES S.A.



ciemtelcom

por unanimidad, sin modificaciones, por lo que la Señora Presidenta levanta la Junta y agradece la asistencia cuando son las 19h00.

Sr. Osmith Llor Fonseca
ACCIONISTA

Sr. Diego Llor Fonseca
ACCIONISTA

Sra. Fabiola Fonseca Custodio
PRESIDENTE

Sra. Verónica Orquera Sánchez
SECRETARIO